

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 09:15am horas del día 12 de Abril de 2017, se reunieron en segunda convocatoria, en el Restaurante Perroquet del Country Club Lima Hotel, ubicado en Calle Los Eucaliptos N° 590, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Jorge Rey de Castro Mesa
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. Juan Román Álvarez Panta
5. David Lemor Bezdín
6. Raúl Martín Lafora Gaviño
7. Juan Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto; y, María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal de FONCOPES.




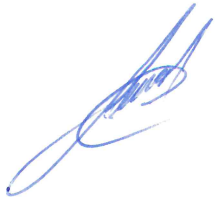
QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de siete Directores, el Dr. Jorge Rey de Castro Mesa, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

 A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe de actividades de la gerencia.
 2. Toma de fotografías para la memoria de FONCOPES.
 3. Otros asuntos de interés.
- 
- 
- 
- 

ORDEN DEL DÍA:

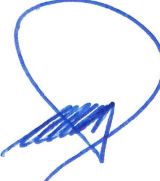
1. Informe de actividades de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra el señor Revilla quien informó que al 10 de abril de 2017 la recaudación del aporte fijo sumaba S/.657,505.47 Soles, quedando pendiente de pago la suma de S/.33,926.47 Soles en el año 2017 y una deuda total acumulada de ejercicios anteriores de S/.52,388.07 Soles. Asimismo, agregó que en la zona Norte-Centro debían 103 armadores (titulares de 126 embarcaciones) que equivalen al 81% de la deuda total y en la zona Sur debían 25 armadores (titulares de 29 embarcaciones) que representan el 19% restante de la deuda. Resaltando que el índice de morosidad no superaba el 0.287%.

Respecto al aporte variable, el Sr. Revilla señaló que al 31 de marzo de 2017, el aporte acumulado, alcanzó la suma de S/.32'975,053.57 Soles, de los cuales S/.28'737,622.40 Soles han sido pagados a los beneficiarios por conceptos de asesoría, subvención económica y a las ECAPs por sus servicios de capacitación, manteniendo un saldo pendiente en el fondo variable de S/.4,237,431.17 Soles, para el uso futuro de los conceptos de capacitación, subvención y asesoría. Habiendo el directorio tomado conocimiento de lo expuesto por la gerencia, el señor Presidente dio lectura al segundo punto de agenda.

2. Toma de fotografías para la memoria de FONCOPEs.

En este punto, hizo uso de la palabra el Señor Presidente, quien invitó a iniciar su trabajo al equipo de fotografía especialmente contratado para apoyar en la elaboración de la Memoria de FONCOPEs correspondiente al período Enero – Diciembre de 2016.



Seguidamente, durante los siguientes minutos, se procedió a tomar la imagen fotográfica de cada uno de los miembros del Directorio; y, luego la del Directorio en pleno, luego de lo cual, se continuó con el siguiente punto de agenda.

3. Otros asuntos de interés



En este punto, los miembros del Directorio acordaron sesionar el día jueves 25 de mayo del año en curso.



No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos (11:30am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Jorge Rey de Castro Mesa



Adriana Giudice Alva



Jorge Alejandro Risi Mussio



David Lemor Bezdín



Juan Román Álvarez Panta



Raúl Martín Lafora Gaviño



Juan Pedemonte Hernández